

Memoria de Actividades 2023

Fundación Social Hijas de la Caridad



En coherencia con el valor de la igualdad de género asumido por la FUNDACIÓN SOCIAL HIJAS DE LA CARIDAD, todas las denominaciones que en este proyecto se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituidas por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino

ÍNDICE

1	QUÉ NOS MUEVE.....	4
1.1	Misión.....	4
1.2	Visión.....	4
1.3	Valores.....	4
1.4	Principios inspiradores de las Hijas de la Caridad.....	5
1.5	Modelo de atención propio.....	6
2	QUÉ HACEMOS.....	7
2.1.1	Familia e infancia.....	7
2.1.2	Mujer.....	7
2.1.3	Personas sin hogar.....	8
2.1.4	Personas privadas de libertad.....	8
2.1.5	Adicciones.....	8
2.1.6	Empleo.....	9
2.1.7	Redes, presencias y colaboraciones de la Compañía.....	9
3	PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS.....	10
4	ACTIVIDADES 2023.....	12
4.1	Programa de acompañamiento social a personas y/o familias en exclusión.....	12
4.1.1	Recursos humanos empleados en la actividad.....	13
4.1.2	Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.....	13
4.1.3	Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.....	13
4.2	Pisos de Apoyo Familiar PAF.....	16
4.2.1	Recursos humanos empleados en la actividad.....	16
4.2.2	Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.....	16
4.2.3	Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.....	16
4.3	Proyecto ZOE de Asistencia a mujeres embarazadas y madres sin recursos con hijos de cero a tres años.....	17
4.3.1	Recursos humanos empleados en la actividad.....	17
4.3.2	Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.....	17
4.3.3	Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.....	17
4.4	Proyecto de integración de personas reclusas y exreclusas.....	19
4.4.1	Recursos humanos empleados en la actividad.....	20
4.4.2	Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.....	20
4.4.3	Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.....	20

4.5	Programa de innovación de políticas públicas de atención a juventud en situación de sinhogarismo.....	21
4.5.1	Recursos humanos empleados en la actividad.....	21
4.5.2	Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.....	21
4.5.3	Objetivos e indicadores de la realización de la actividad	22
4.6	Servicio de Acogida y Atención Social	22
4.6.1	Recursos humanos empleados en la actividad.....	23
4.6.2	Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.....	23
4.6.3	Objetivos e indicadores de la realización de la actividad	23
4.7	Escuela infantil Rosalía Rendú	24
4.7.1	Recursos humanos empleados en la actividad.....	24
4.7.2	Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.....	24
4.7.3	Objetivos e indicadores de la realización de la actividad	24
4.8	Apoyo Socio – Educativo “Quedamos al Salir de Clase” en Rosalía Rendú.....	25
4.8.1	Recursos humanos empleados en la actividad.....	26
4.8.2	Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.....	26
4.8.3	Objetivos e indicadores de la realización de la actividad	26
4.9	Escuela infantil “Labouré”	27
4.9.1	Recursos humanos empleados en la actividad.....	27
4.9.2	Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.....	27
4.9.3	Objetivos e indicadores de la realización de la actividad	28
4.10	Apoyo Socio – Educativo “Quedamos al Salir de Clase” en Labouré	29
4.10.1	Recursos humanos empleados en la actividad.....	29
4.10.2	Beneficiarios y/o usuarios de la actividad.....	29
4.10.3	Objetivos e indicadores de la realización de la actividad	29
5	INFORMACIÓN ECONÓMICA.....	32

“Construir juntos, iluminar el futuro”

La Fundación Social Hijas de la Caridad es una entidad de carácter social constituida en el año 2020 con el objetivo de aglutinar la acción social de la Compañía de las Hijas de la Caridad, provincia España Centro. Trabajamos para acompañar a los más pobres y favorecer su pleno desarrollo desde una concepción cristiana de la persona, de la vida y del mundo, haciendo presente la Buena Noticia del Evangelio.

Desde su fundación el 29 de noviembre de 1633, las Hijas de la Caridad han mantenido un compromiso permanente con las personas más desfavorecidas, intentado dar respuesta, en fidelidad al Carisma Vicenciano, a las diferentes situaciones de pobreza, desigualdad y exclusión social que han encontrado a su alrededor.

Durante todos estos años de servicio a los demás, las Hijas de la Caridad han adaptado su compromiso social a los distintos rostros de la pobreza surgidos a raíz de los cambios sociales y estructurales que se han ido produciendo.

Estamos presentes en **trece provincias** y **cinco Comunidades Autónomas** del territorio español, correspondientes a la provincia España Centro en la estructura territorial de las Hijas de la Caridad. Estas provincias son: Albacete, Ávila, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, La Rioja, Madrid, Murcia, Salamanca, Segovia, Soria, Toledo, Zamora

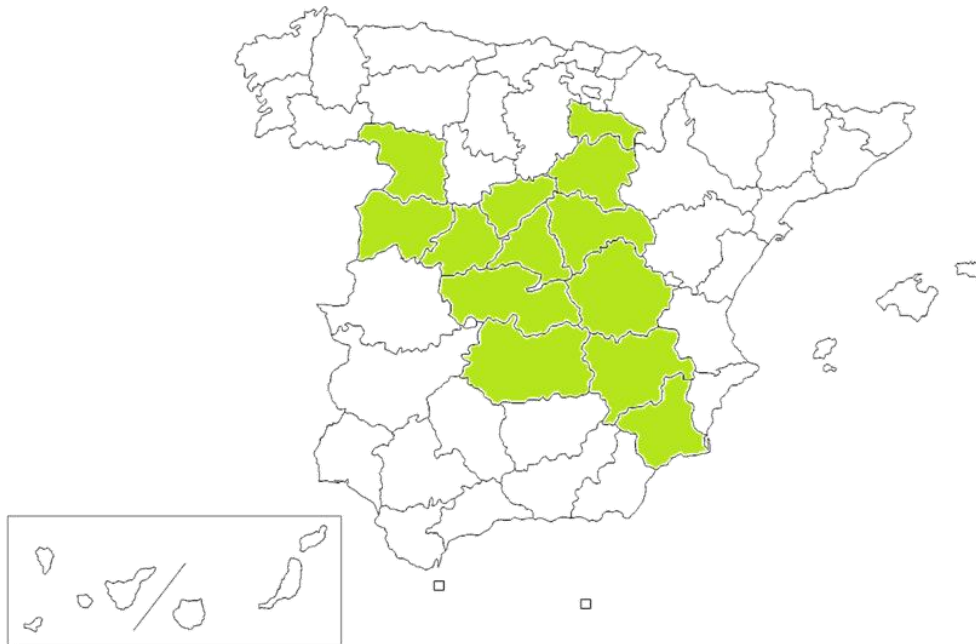


Figura 1.- Estructura territorial de las Hijas de la Caridad

Para llevar adelante nuestra misión con la máxima calidad y compromiso contamos con un equipo multidisciplinar de profesionales del campo de lo social. Personas expertas en educación social, trabajo social, psicología, enfermería, etc., que contribuyen con sus conocimientos y experiencia al desarrollo de las personas a las que acompañamos en nuestros centros y servicios.

Además del equipo profesional, los centros y servicios que gestionamos cuentan con la aportación y entrega de personas voluntarias que dedican parte de su tiempo a acompañar, desde el respeto y la cercanía, a las personas a las que prestamos apoyo.

Las Hijas de la Caridad estamos presentes de manera directa en el desarrollo de los diferentes proyectos y vivimos con las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. En la actualidad 23 comunidades y 120 Hijas de la Caridad ofrecen su testimonio y compromiso, compartiendo 24 horas, 365 días al año en los centros de la Fundación Social.

1 QUÉ NOS MUEVE

Vivimos en una sociedad atravesada por la incertidumbre que ha ido transformando sus anclajes de sentido con asideros cada vez más débiles. Muchas personas han dejado de participar de la Sociedad de las Oportunidades prometida y se encuentran cada vez más a la intemperie.

Hoy más que nunca es necesario reconstruir la comunidad como soporte de cuidar y ser cuidado. Las Hijas de la Caridad damos un paso adelante para, empujadas por el carisma de nuestros fundadores, actualizar nuestra acción social y ponerla al servicio de una verdadera Sociedad de los Cuidados.

1.1 Misión

El objetivo de nuestro trabajo es ofrecer un servicio de calidad a los más pobres desde una concepción cristiana de la persona, de la vida y del mundo, haciendo presente la Buena Noticia del Evangelio.

Para lograrlo, contamos con un equipo de profesionales y colaboradores que desarrollan su labor con rigor y compromiso, en un clima de trabajo basado en la sencillez, la alegría y la confianza.

1.2 Visión

Miramos hacia el futuro con esperanza porque creemos que es posible mejorar la vida de las personas y lograr que sean protagonistas de su propio desarrollo.

Por ello, trabajamos para conseguir:

- Mantener vivo el Carisma de las Hijas de la Caridad en todas nuestras obras
- Ser referente como institución que ofrece un servicio de calidad basado en la excelencia y en la expresión explícita e implícita del Evangelio
- Fomentar la corresponsabilidad entre las hermanas y las personas laicas
- Favorecer el liderazgo de las personas a través de la formación
- Abrir caminos a la innovación, la comunicación y la creatividad

1.3 Valores

Como Fundación encargada de la acción social de las Hijas de la Caridad, todas nuestras actuaciones se inspiran en los siguientes valores:

Dignidad Humana

- Reconocimiento del valor de las personas en todas sus dimensiones.
- Respeto y defensa de la vida humana en todas sus etapas.
- Integración de la diversidad.

Justicia

- Toma de conciencia de los derechos y deberes de cada uno.
- Denuncia y transformación de las estructuras injustas que engendran desigualdad y exclusión.
- Transparencia y fiabilidad en la gestión.

Creatividad y-audacia

- Búsqueda de nuevos caminos que den respuesta actualizada a las necesidades de hoy.
- Valentía ante los nuevos desafíos.
- Calidad

Trascendencia

- Búsqueda de sentido y visión positiva de la realidad.
- Cultivo del silencio y la interioridad.
- Vivencia, expresión y celebración de la fe.

Ecología y vida

- Respeto y cuidado de la vida y del entorno.
- Desarrollo sostenible.

1.4 Principios inspiradores de las Hijas de la Caridad

Las convicciones que guían la actuación de las Hijas de la Caridad constituyen la raíz sólida sobre la que se construye nuestra intervención como Fundación Social. Estos principios inspiradores son:

- La atención a la persona en todas sus dimensiones.
- El anuncio del Evangelio, explícitamente cuando es posible y siempre a través de la vida.
- La promoción de las personas a las que atendemos impulsando su autonomía.
- La mejora continua, la innovación y la excelencia.
- La humanización de la técnica como “vehículo de la ternura de Cristo”.
- La denuncia de las estructuras injustas.

1.5 Modelo de atención propio

A lo largo de la extensa trayectoria de las Hijas de la Caridad, en nuestra forma de ser, estar y hacer se han ido fijando una serie de principios que atraviesan nuestra manera de entender el acompañamiento y que constituyen nuestro modelo de atención propio:

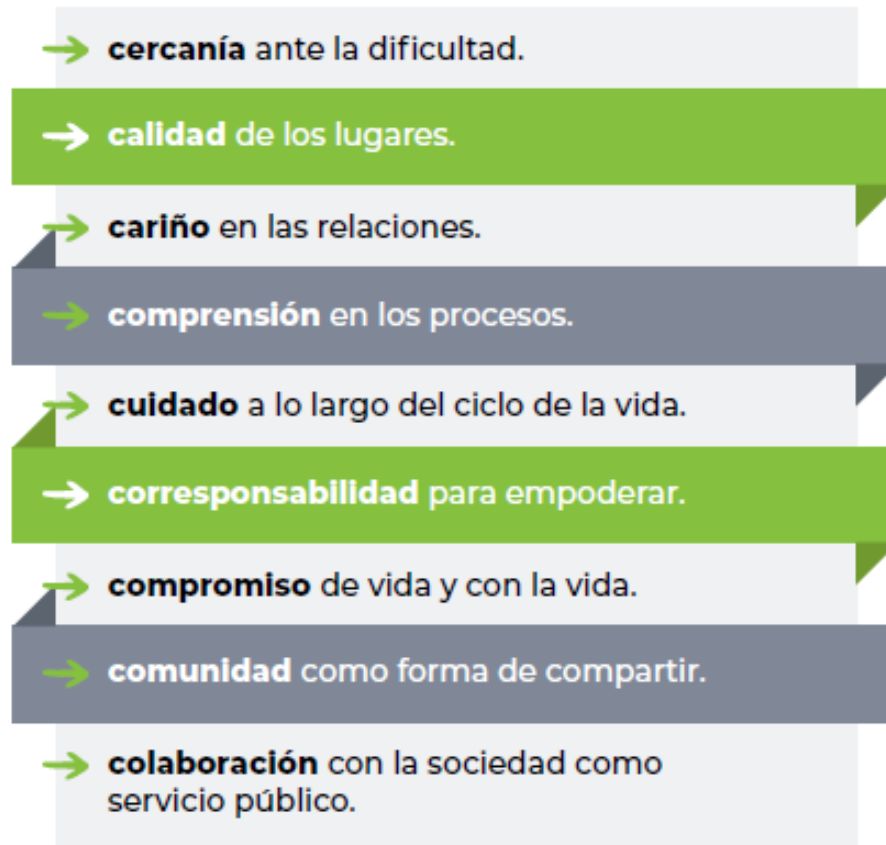


Figura 1.- Modelo de atención propio

2 QUÉ HACEMOS

Somos una Fundación de acción, “por sus obras los conoceréis (Mt 7, 16) que ofrece respuesta a necesidades concretas de personas y familias en situación de dificultad. Estamos especializados en procesos de acompañamiento y cuidado, tanto en el corto como en el largo plazo.

Entendemos que las dificultades y las esperanzas de las personas que acuden a nuestros proyectos son multidimensionales. Y que la complejidad que rodea sus vidas nos exige adecuar nuestra acción a las potencialidades que se tienen. Trabajamos desde la esperanza sin obviar la dificultad.

Llegamos a diversos colectivos y actuamos ante múltiples necesidades porque entendemos que la acción social vicenciana se desarrolla entre cualquier persona que necesita de un apoyo para salir adelante sin otra delimitación.

2.1.1 Familia e infancia

La familia es un pilar fundamental de la sociedad y supone un núcleo de protección clave para el desarrollo integral de la persona. Cuando la familia se ve afectada por dificultades sociales, económicas o de comunicación, la vulnerabilidad de sus miembros aumenta.

Por eso, desarrollamos proyectos de apoyo a menores, jóvenes y familias.

- **Hogares de menores:** Son espacios residenciales en los que acogemos a menores que se encuentran bajo la protección de las Comunidades Autónomas.
- **Centros de día socioeducativos:** En estos centros de día desarrollamos proyectos socioeducativos que ofrecen apoyo a las familias en la educación de sus hijos/as.
- **Escuelas infantiles:** apoyamos a las familias en la educación de sus hijos/as y, al mismo tiempo, facilitamos la conciliación familiar.
- **Espacios residenciales:** acogemos residencialmente a madres gestantes o con menores recién nacidos, apoyándolas en su proceso de inicio de la crianza.

2.1.2 Mujer

Desarrollamos diferentes programas de intervención que tienen por objeto apoyar a las mujeres víctimas de violencia género y/o de trata, madres embarazadas, madres con hijos y mujeres en situación de riesgo. Lo hacemos a través de alojamientos (centros de emergencia, de media y larga estancia, pisos de autonomía, etc.) que garantizan la protección integral de las mujeres y de sus hijos e hijas.

- **Centros de emergencia para mujeres víctima de violencia:** Apoyamos a las mujeres que se encuentran en situación de vulnerabilidad debido a episodios de violencia contra ellas. Lo hacemos ofreciéndoles alternativas residenciales de distinta naturaleza) en los que garantizamos la protección integral de las víctimas y sus hijos e hijas.
- **Espacios residenciales:** acogemos residencialmente a madres gestantes o con menores a cargo de 0 a 6 años, apoyándolas en su proceso de inicio de la crianza. También ofrecemos alojamiento y apoyo integral a mujeres jóvenes sin hogar.

2.1.3 Personas sin hogar

La pérdida del hogar o la imposibilidad de acceder a él son el resultado de procesos de exclusión en los que confluyen factores diversos. Las personas que carecen de hogar se encuentran en situaciones generalmente extremas de desarraigo social y son particularmente excluidas.

Para acompañarles en su proceso de recuperación, diseñamos programas que fomentan la integración personal, social y laboral de las personas y familias que se encuentran pasando por una situación de sinhogarismo.

- **Centros de acogida:** Creamos espacios de acogida para personas que necesitan un acompañamiento psicosocial integral ante la falta de vivienda.
- **Housing led:** Disponemos de espacios residenciales compartidos que permiten que las personas que se encuentran en situación de calle inicien su proceso de reincorporación social.
- **Comedores sociales:** Nos dedicamos a la atención de las necesidades básicas y urgentes de las personas y familias en situación de especial vulnerabilidad alimentaria.
- **Centros de día:** Estos son recursos orientados a paliar la situación de exclusión social de las personas en situación de vulnerabilidad social, favoreciendo el auto-cuidado a través de intervenciones, talleres, actividades y servicios facilitando así los procesos de integración social y laboral.

2.1.4 Personas privadas de libertad

Las personas privadas de libertad sufren situaciones de gran vulnerabilidad ya que, en muchas ocasiones, se encuentran con dificultades añadidas en su proceso de reincorporación a la sociedad.

Generamos alternativas a personas reclusas, exreclusas y sometidas a medidas alternativas a la prisión a través de acciones de cumplimiento de condena, inserción sociolaboral, recursos de alojamiento y programas de avales.

- **Espacios residenciales:** Disponemos de Pisos de Acogida, para las personas privadas de libertad que aceptan y se comprometen de forma voluntaria, a la participación activa en un proyecto individualizado de intervención para su reinserción.
- **Programas de penas y medidas alternativas:** Intervención, sensibilización y reeducación en competencias sociales, para personas condenadas a medidas alternativas
- **Intervención en centros penitenciarios:** Presencia física dentro de los Centros Penitenciarios con la finalidad de realizar seguimientos individuales, coordinar las intervenciones con los profesionales de la Institución Penitenciaria y desarrollar talleres socio/sanitarios, de tratamiento y ocupacionales
- **Programas de Acogida y Orientación social:** Desde una respuesta integral, acompañamos, apoyamos y asesoramos a las personas y familias que viven situaciones relacionadas con el mundo jurídico-penal.

2.1.5 Adicciones

Las adicciones son el resultado de conductas autodestructivas generadas por causas muy diferentes, pero con un resultado común: la pérdida de control de la propia vida. Para abordar

la superación de este problema elaboramos programas de acompañamiento integral a personas que se encuentran en esta situación.

- **Comunidad terapéutica:** Desarrollamos espacios de tratamiento para personas con problemas de adicciones. Incluyendo la cobertura de sus necesidades, el alojamiento y el desarrollo de acciones formativas y educativas que faciliten su reincorporación social.

2.1.6 Empleo

La plena integración de las personas en la sociedad pasa por su capacidad para generar unos ingresos que garanticen sus medios de vida. Además, el empleo es un vehículo clave para favorecer la socialización e integración de las personas y afianzar su autoestima.

Movilizamos las capacidades y mejoramos la cualificación de las personas a las que apoyamos para mejorar sus opciones de acceso al mercado de trabajo. Para ello desarrollamos itinerarios de inserción sociolaboral y diversos programas de formación no reglada.

- **Itinerarios de inserción sociolaboral**
- **Formación**

2.1.7 Redes, presencias y colaboraciones de la Compañía

Estas son algunas de las redes en las que participamos:

- **AEFYME.** Asociación patronal de entidades de familia y menores.
- **Alianza HOSPEs.** Conjunto de organizaciones que trabajan para la transformación de las políticas de atención a la exclusión socioresidencial y para apoyar a las personas sin hogar.
- **AROAM.** Asociación regional de organizaciones del Tercer Sector en el ámbito de la protección de la infancia, juventud, familia y de la justicia juvenil de la Comunidad de Murcia.
- **FACIAM.** Federación de Asociaciones y Centros de Ayuda a Marginados.
- **FAMVIM: Familia Vicenciana.** Movimiento formado por instituciones que siguen a Jesucristo, sirviendo a los pobres, a ejemplo de Vicente de Paúl y Luisa de Marillac.
- **FEPROM.** Federación de Entidades de Protección De Castilla La Mancha.
- **FEVOCAM.** Plataforma de Entidades de Voluntariado de la Comunidad de Madrid.
- **REPCyL.** Asociación de Entidades sin Ánimo de Lucro para la Reforma y Protección de menores en Castilla y León.
- **UNAD.** Unión de Asociaciones y Entidades de Atención al Drogodependiente.
- **POI CLM.** Plataforma de Organizaciones de Infancia de Castilla-La Mancha

Además de nuestra propia Obra Social, desarrollada a través de los centros, servicios y programas que conforman su Fundación Social, las Hijas de la Caridad colaboran a distintos niveles con otras organizaciones sociales y religiosas en proyectos conjuntos de acción social.

3 PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

Las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl han recibido diferentes reconocimientos en su trayectoria, los principales se detallan en este apartado.

- 1994. El Ayuntamiento de Logroño concedió a la Cocina Económica de Logroño la **Medalla de Oro de la Ciudad de Logroño**, máxima distinción existente en el ámbito local. Ese mismo año obtiene el galardón riojano del año por votación popular.
- 1995. La Cocina Económica de Logroño obtiene la máxima distinción nacional, **la Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad**, otorgada por la ministra de Asuntos Sociales, ese mismo año recibe el **Premio Mercurio** Entidad entregado por el Club de Marketing de La Rioja.
- 1998. La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias concedió a la Asociación Marillac, la **Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario** por su importante colaboración con la Administración Penitenciaria. Realizó la entrega el Excmo. Sr. Ministro del Interior.
- 2003. **Premio de la Cámara de Comercio e Industria de Toledo** a las Hijas de la Caridad por su gran labor social realizada en la Provincia.
- 2005. Las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl obtuvieron el **Premio Príncipe de Asturias de la Concordia** por su excepcional labor social y humanitaria en apoyo de los desfavorecidos, desarrollada de una manera ejemplar durante cerca de cuatro siglos, y por su promoción, en todo el mundo, de los valores de la justicia, la paz y la solidaridad.
- 2006. El proyecto “La Encina” gestionado por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, obtuvo el **premio Ebrópolis a las buenas prácticas ciudadanas en el Municipio de Zaragoza**. El proyecto se basa en un centro de rehabilitación dirigido a personas sin hogar, con dependencia al alcohol y trastornos mentales añadidos en el que se intentan cubrir las necesidades básicas de los pacientes para aumentar su calidad de vida y potenciar su autonomía.
- 2011. **Premio Sanitaria 2000** a la Acción Enfermera por su labor profesional en el sector sanitario de la Comunidad de Castilla La-Mancha.
- 2011. Se reconoce a la Comunidad de las Hijas de la Caridad de ‘Cocina Económica de Logroño con la **Medalla de Oro de la Cruz Roja**.
- 2012. Televisión Castilla La-Macha otorgó el **Premio Valores Humanos** en reconocimiento a la realización de labores humanitarias y de cooperación junto a personas desfavorecidas.
- 2013 **Medalla de Plata de la Comunidad de Madrid** por la Dirección de la Residencia Infantil Vallehermoso.
- 2013 El Ministerio de Educación y Ciencia otorgó a las Hijas de la Caridad el **premio “Miguel Hernández”** dirigido a reconocer la importancia que debe darse a la eliminación de las desigualdades ante la educación y a la supresión de las discriminaciones de los grupos desfavorecidos.
- 2014. El Parlamento Europeo otorgó el **Premio Ciudadano Europeo** a la Cocina Económica de Logroño de Hijas de la Caridad.

- 2016. Reconocimiento a las Hijas de la Caridad del Hogar Zoe de Toledo por "**Entidades que se han significado por su trabajo en la promoción humana y social de las personas**". Arzobispado de Toledo, en la Jornada mundial de la paz.
- 2016 El Ayuntamiento de Logroño otorgó a las Hijas de la Caridad, la **Insignia de San Bernabé**, galardón que se concede a quienes contribuyen al desarrollo cultural, cívico y social de la ciudad.
- 2016. La Diputación Provincial de Cádiz nombra a las Hijas de La **Caridad Hijo Predilecto de la provincia de Cádiz**, título honorífico en el que se reconocen los méritos excepcionales o la distinción de quienes por su trabajo o actuaciones, sociales hayan redundado en beneficio de Andalucía.
- 2017. Las Hijas de la Caridad obtiene el reconocimiento **Madrid Agradece** del **Ayuntamiento de Madrid**, por su incansable labor con los más desfavorecidos en la ciudad, a las personas sin hogar y a jóvenes con dificultades.
- 2018 La Asociación de Mujeres Empresarias (ASEME) otorgaron a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul el **Premio de Honor** por su contribución al bienestar social.
- 2018: El Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de Madrid concedieron a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul el Premio Extraordinario 2018, "por el trabajo que desarrollan diariamente hacia las personas más vulnerables".
- 2021: El Ayuntamiento de Madrid otorgó a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul la **Medalla de Madrid** en su categoría de Plata.
- 2021: La Comunidad de Madrid en sus **Reconocimientos 8 de marzo** premio en categoría de Labor Social a las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, por la ayuda constante y desinteresada de la congregación a través de comedores o albergues y otras iniciativas sociales dirigidas a población vulnerable en Madrid.
- 2021: La Secretaría General de Instituciones Penitenciarias concedió a Sor Carmen Martínez de Toda Terrero (Directora del proyecto "Ser Apoyo" la **Medalla de Bronce al Mérito Social Penitenciario** en reconocimiento a su servicio a las personas más vulnerables dentro y fuera de prisión durante más de 25 años

Las Hijas de la Caridad tienen **presencia en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la ONU**, órgano que forma parte del núcleo del sistema de las Naciones Unidas y tiene como objetivo promover la materialización de las tres dimensiones del desarrollo sostenible (económico, social y ambiental).

4 ACTIVIDADES 2023

4.1 Programa de acompañamiento social a personas y/o familias en exclusión

El objetivo del programa es facilitar alternativas de acogida, alojamiento, rehabilitación psicosocial, empleabilidad, ocio y tiempo libre y conexión con la comunidad a personas en riesgo o exclusión social.

Se desarrolla un modelo de intervención social que busca ofrecer un espacio de atención y cuidado integral y personalizada a personas que se encuentran en situación de exclusión social con el objetivo de mejorar su situación personal y social y favorecer su inclusión en la sociedad.

Este Programa se configura en torno a **cuatro proyectos de intervención social** para personas y/o familias en riesgo de exclusión social en el municipio de Madrid:

1. **Comedor Social:** Un comedor con la capacidad para proveer **95.500 raciones/anuales**, cubriendo las necesidades básicas de las personas y/o familias más vulnerables, ofreciéndoles también un programa de mediación, apoyo y asesoramiento. Este es el Comedor Benéfico María Inmaculada que nace en 1907, cuando las Hijas de la Caridad proporcionaban comida en la calle, siendo esta zona arrabal. Este comedor es conocido popularmente en el municipio de Madrid como el de “Martínez Campos”, a lo largo del desarrollo de este documento lo denominaremos como “Comedor Martínez Campos”
2. **Centros de Día:** Estos son recursos orientados a paliar la situación de exclusión social de las personas en situación de vulnerabilidad social, favoreciendo el auto-cuidado a través de intervenciones, talleres, actividades y servicios facilitando así los procesos de integración social y laboral. En el proyecto se incluyen dos centros de día:
 - a. **Centro de Día “Vicente de Paúl”**, con una atención diaria a 100 personas.
 - b. **Centro de Día “Catalina Labouré”**, con una atención diaria a 50 personas.
3. **Dispositivos de Alojamiento:** Alternativas residenciales para personas sin hogar y familias en riesgo de exclusión. En el proyecto se incluyen dos tipologías de recursos.
 - a. **Centro de Acogida “Vicente de Paúl”:** Un recurso de alojamiento mixto para **14 personas** (12 hombres y 2 mujeres) que garantiza la cobertura de las necesidades básicas de alojamiento y manutención los 365 días del año, previniendo procesos de exclusión social, siendo generadores de oportunidades e igualdad, impulsando el desarrollo de valores personales y sus propias potencialidades.
 - b. **Pisos de acompañamiento social: 19 recursos** de alojamiento con **87 plazas** para hombres, mujeres y/o familias en riesgo de exclusión social. Posibilita la promoción, integración e inserción normalizada de las personas en situación de riesgo y vulnerabilidad. Inicialmente estos recursos se distribuyen en **6 pisos** para alojamientos con acompañamiento social ubicados junto al Centro de Día “Catalina Labouré” (en el proyecto los denominaremos **“Catalina Labouré”**) y **13 pisos** de acompañamiento ubicados en diversos distritos de la ciudad de Madrid y Rivas-Vaciamadrid (en el proyecto denominados **“Programa Integral Vicente de Paúl”**).
4. **Itinerarios de inserción Sociolaboral:** Integrado en el funcionamiento de los Centros de Día “Vicente de Paúl” y “Catalina Labouré” y en el Centro Social “Marillac”, este proyecto promueve la inclusión social y laboral de las personas en situación de riesgo

o vulnerabilidad o exclusión social, fomentando su autonomía, autoestima y la mejora de su calidad de vida. Se brinda apoyo y asesoramiento en la búsqueda de empleo y en la integración laboral y social a estos colectivos, con una atención prevista de **72 personas al mes**.

4.1.1 Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Número de Horas
Personal asalariado	48	67,098
Personal voluntario	93	7,837

4.1.2 Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

Beneficiarios	Número
Personas físicas	2.829

4.1.3 Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Resultado
1. Facilitar a Personas Sin Hogar/Familias en situación de exclusión y/o vulnerabilidad social que carecen de recursos económicos la cobertura de la necesidad básica de alimentación, mediante la gestión adecuada y eficaz del "Comedor Social de Martínez Campos"	1.1 N.º de raciones anuales servidas en el "Comedor social Martínez Campos" a personas sin hogar en situación de exclusión y/o vulnerabilidad social	152.214
2. Facilitar en el Centro de Día "Vicente de Paúl", la promoción e integración de los colectivos más desfavorecidos de la población a través de la Atención, Orientación, Servicios básicos de higiene, Talleres y Actividades para fomentar la capacitación en habilidades personales, sociales y mejorar su Integración social y laboral.	2.1 Número de hombres y mujeres en situación de sinhogarismo atendidas y atendidos en el Centro de Día "Vicente de Paúl"	214
2. Facilitar en el Centro de Día "Vicente de Paúl", la promoción e integración de los colectivos más desfavorecidos de la población a través de la Atención, Orientación, Servicios básicos de higiene, Talleres y Actividades para fomentar la capacitación en habilidades personales, sociales y mejorar su Integración social y laboral.	2.2 Número de servicios de duchas y lavandería realizados en el Centro de Día "Vicente de Paúl" a personas en situación de exclusión y/o vulnerabilidad social	5.741
Objetivo	Indicador	Resultado
2. Facilitar en el Centro de Día "Vicente de Paúl",	2.3 Número de actividades,	7

la promoción e integración de los colectivos más desfavorecidos de la población a través de la Atención, Orientación, Servicios básicos de higiene, Talleres y Actividades para fomentar la capacitación en habilidades personales, sociales y mejorar su Integración social y laboral.	talleres y grupos para la capacitación en habilidades personales y sociales desarrollados en el Centro de Día “Vicente de Paúl”	
3. Facilitar en el Centro de Día “Catalina Labouré” el acceso a un proceso de intervención psicosocial a las personas sin hogar del centro de día que mejoran los estándares de vida con elevados niveles de deterioro biopsicosocial, y dificultades de integración socio-comunitaria, incluyendo los servicios asistenciales de soporte temporal ante necesidades de alimentación, higiene y salud.	3.1 Número de personas atendidas en Centro de Día “Catalina Labouré”	155
4. Favorecer en el Centro de Día “Catalina Labouré” procesos de integración social, de las personas sin hogar usuarias del Centro de día, a través de la generación de itinerarios personalizados, así como potenciar las habilidades sociales básicas a través de espacios grupales de apoyo y ocupacional.	4.1 Porcentaje de usuarias y usuarios del centro de día “Catalina Labouré” con posibilidad de intervención individual que tienen desarrollado un PII	100 %
5. Proporcionar mediante la gestión de un Centro de Acogida un recurso de alojamiento temporal y acompañamiento social a hombres y mujeres en situación de exclusión social.	5.1 Porcentaje de ocupación de plazas disponibles en el Centro de Acogida “Vicente de Paúl”	80,53 %
6. Ofrecer un recurso de alojamiento y atención integral en los Pisos de Acompañamiento Social “Catalina Labouré” que favorezca la reinserción social, real y efectiva, de las Personas en situación de Sin Hogar, empoderando a la persona.	6.1 Número de plazas de alojamiento en los Pisos de Acompañamiento Social “Catalina Labouré” destinadas a hombres y mujeres	29
7. Favorecer y reforzar la adquisición de las habilidades básicas e instrumentales de la vida diaria para las personas alojadas en los Pisos de Acompañamiento Social “Catalina Labouré”.	7.1 Porcentaje de usuarias y usuarios de los Pisos de Acompañamiento Social “Catalina Labouré” que tienen desarrollado un PII	100 %
8. Ofrecer un recurso de alojamiento y atención integral en los Pisos de Acompañamiento Social “Programa Integral Vicente de Paúl” a hombres, mujeres y familias en situación de gran vulnerabilidad.	8.1 Porcentaje de ocupación de las plazas de alojamiento en los Pisos de Acompañamiento Social “Programa Integral Vicente de Paúl”	85,10%
Objetivo	Indicador	Resultado

9. Favorecer y reforzar la adquisición de las habilidades básicas e instrumentales de la vida diaria para las personas alojadas en los Pisos de Acompañamiento Social “Programa Integral Vicente de Paúl”	9.1 Porcentaje de usuarias y usuarios de los Pisos de Acompañamiento Social “Programa Integral Vicente de Paúl” que tienen desarrollado un PII	100 %
10. Promover el ocio y tiempo libre saludable de las personas sin hogar participantes en el proyecto que favorezca el mantenimiento o la vinculación con espacios en la comunidad potenciando el desarrollo de habilidades interpersonales	10.1 Actividades grupales de ocio y tiempo libre y construcción de redes comunitarias.	39
11. Fortalecer las capacidades de personas en riesgo o situación de exclusión y/o vulnerabilidad social, en el acceso al empleo, facilitando su desarrollo profesional y autonomía económica y removiendo las barreras derivadas de su posición en el mercado laboral.	11.1 Número de personas en riesgo o situación de exclusión y/o vulnerabilidad social que firman compromiso de incorporación al proyecto	244
11. Fortalecer las capacidades de personas en riesgo o situación de exclusión y/o vulnerabilidad social, en el acceso al empleo, facilitando su desarrollo profesional y autonomía económica y removiendo las barreras derivadas de su posición en el mercado laboral.	11.2 Número de talleres/formaciones encaminadas a la búsqueda de empleo realizadas	8

4.2 Pisos de Apoyo Familiar PAF

El objetivo principal del proyecto es apoyar a las familias en sus dificultades y poner todos los medios para favorecer que se mantenga unida y en condiciones dignas para todos y cada uno de los miembros que la compone. Se ofrece a las familias alojamiento y un proceso de intervención individualizado.

Para ello se pretende promover cambios en la vida de las personas atendidas, fomentando las capacidades de cada miembro de la familia, disminuyendo los obstáculos que impiden su acceso a una calidad de vida aceptable, y mejorando sus condiciones de vida y la de su unidad familiar. La consecución de la meta propuesta pasa por garantizar el acceso de todos los miembros de la familia, al bienestar social deseado, especialmente el de los sujetos más vulnerables que la componen.

4.2.1 Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Número de Horas
Personal asalariado	1	864
Personal voluntario	2	400

4.2.2 Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

Beneficiarios	Número
Personas físicas	50

4.2.3 Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Resultado
1. Ofrecer alojamiento familias en situación de vulnerabilidad social	1.1 Porcentaje de plazas de alojamiento ocupadas	100,00 %
2. Realizar un diseño de Intervención Social, individualizado, compuesto de actividades y tareas concretas acordadas, programadas y evaluadas regularmente con cada persona y familia alojada en PAF.	2.1 Porcentaje de unidades familiares con los que se ha realizado un Diseño de Intervención Social.	100,00 %

4.3 Proyecto ZOE de Asistencia a mujeres embarazadas y madres sin recursos con hijos de cero a tres años

El objetivo general del proyecto es acompañar el desarrollo integral de mujeres, gestantes o con hijos a su cargo, en sus dimensiones individual, familiar y social, trabajando diferentes aspectos (relación materno-filial, formación cultural y humana, orientación profesional-laboral, ...) generando un estado armónico y equilibrado en relación a su propia persona y a su vivencia del entorno social y, en definitiva, ofreciendo cauces resocializadores que les permitieran conseguir, en el menor plazo de tiempo posible, una autonomía social digna, integral y normalizada.

Para ello se ofrece alojamiento alternativo a aquellas mujeres y sus menores que se encuentren en situaciones de mayor desprotección y dificultad social, garantizando la cobertura de necesidades básicas, contando para ello con 16 plazas.

Paralelamente se ofrecen alternativas que permitan a las mujeres alojadas, y otras en su misma situación, para afrontar los obstáculos que las impiden seguir avanzando en su desarrollo personal y social.

Se desarrollan, como parte del proceso de autonomía personal, talleres formativos que permitan a las mujeres alojadas, y a otras en igual situación, mejorar sus habilidades sociales, y aumentar sus conocimientos en diferentes materias (nutrición, género, higiene y salud, gestiones y trámites ...).

4.3.1 Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Número de Horas
Personal asalariado	3	1.043,40
Personal voluntario	1	520

4.3.2 Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

Beneficiarios	Número
Personas físicas	61

4.3.3 Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Resultado
1. Ofrecer alojamiento alternativo a aquellas mujeres y sus menores que se encuentren en situaciones de mayor desprotección y dificultad social.	1.1 Porcentaje de plazas de alojamiento ocupadas	100,00 %
2. Garantizar la cobertura de necesidades básicas de la mujer y los/as menores alojados (alimentación, pañales, productos de aseo, abono transporte,).	2.1 Porcentaje del grado de cobertura de necesidades básicas	100,00 %

Objetivo	Indicador	Resultado
3. Ofrecer alternativas que permitan a las mujeres alojadas, y otras en su misma situación, afrontar los obstáculos que la impiden seguir avanzando en su desarrollo personal y social.	3.1 Porcentaje de mujeres que han sido atendidas mínimo una vez a la semana por alguno de los profesionales intervinientes en su proceso	100,00 %
3. Ofrecer alternativas que permitan a las mujeres alojadas, y otras en su misma situación, afrontar los obstáculos que la impiden seguir avanzando en su desarrollo personal y social.	3.2 Número de actividades mensual de carácter grupal	8
4. Diseñar, planificar e implementar el proyecto educativo específico con cada mujer alojada.	4.1 Porcentaje de mujeres alojadas con las que se ha desarrollado un proyecto de intervención individualizada	100,00 %
4. Diseñar, planificar e implementar el proyecto educativo específico con cada mujer alojada.	4.2 Porcentaje de mujeres alojadas firman el acuerdo de intervención y alojamiento	100,00 %
5. Desarrollar talleres formativos que permitan a las mujeres alojadas, y a otras en igual situación, mejorar sus habilidades sociales, y aumentar sus conocimientos en diferentes materias (nutrición, género, higiene y salud, gestiones y trámites...).	5.1 Número de talleres en los que participa cada mujer	8
6. Informar, orientar y fomentar la participación en actividades dirigidas a la formación y/o búsqueda de empleo.	5.2 Número de personas que tienen acceso a bolsa de empleo	61

4.4 Proyecto de integración de personas reclusas y exreclusas

Este programa está enfocado desde un planteamiento reeducativo, hacia la acogida, prevención, rehabilitación y formación de personas reclusas, exreclusas y que estén afrontando un proceso de reinserción social, y/o educativo de tipo personal y laboral.

Proponemos a su vez una intervención transversal con las familias, facilitando el acercamiento, el apoyo y la convivencia con ellas siempre que sea posible.

La finalidad de nuestra intervención va dirigida a capacitar a cada uno/a de ellos/as de las herramientas necesarias en cuanto a la consolidación de hábitos y conductas normalizados, asunción de responsabilidades, asimilación de horarios, adquisición de habilidades sociales, vinculación familiar, etc., como punto de partida de un proceso de inserción social y laboral real y efectivo.

Para ello desarrollamos tanto dentro de los Centros Penitenciarios como fuera de ellos diversas actuaciones: actividades ocupacionales; atención psicosocial y educativa; alojamientos en pisos de acogida:

Servicio de Acogida y Orientación social

- Apoyo psicológico
- Acompañamiento socio-educativo
- Asesoramiento jurídico; orientación laboral
- Intermediación familiar.

Por otro lado, el programa desarrolla talleres alternativos al cumplimiento de penas, bien porque se les concede la suspensión de la pena privativa de libertad, o de sustitución, o se le condena a una pena de trabajos en beneficio de la comunidad.

Nuestro modelo de intervención con los penados que realizan estos talleres se centra no solo en la acogida y control diario, sino además en la detección de necesidades personales y familiares y el acompañamiento durante la ejecución de las jornadas.

Con ello, se pretende que a través del cumplimiento se consiga mejorar sus competencias sociales, relaciones familiares e inserción socio-laboral, entre otros aspectos.

Los Programas y Talleres se diseñan en formato de terapia grupal, con atención individualizada durante el desarrollo de los programas cuando es preciso.

Dentro de este proyecto, se realizan tres programas en los Centros de Madrid y Talavera de la Reina:

- Programa de intervención en centros penitenciarios y voluntariado
- Programa residencial para la inserción sociolaboral de la población reclusa
- Programa de cumplimiento de penas y medidas alternativas a la prisión

4.4.1 Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Número de Horas
Personal asalariado	5	8.725,37
Personal voluntario	20	7.000,00

4.4.2 Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

Beneficiarios	Número
Personas físicas	800

4.4.3 Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Resultado
1. Proporcionar residencia temporal a personas carentes de recursos familiares y sociales.	1.1 Número de personas que solicitan acogida en nuestros pisos	219
2. Implementar Programas, Talleres, TBC y Reglas de Conducta, dirigidos a personas sometidas al cumplimiento de penas y medidas alternativas a la prisión.	2.1 Número de personas que se incorporan a los Programas, Talleres o Reglas de Conducta	1.200
3. Sensibilización social, jornadas formativas e informativas orientadas a las entidades sociales, ámbito judicial, Colegio de Abogados y Universidad	3.1 Porcentaje del cumplimiento del plan de actividades programadas en jornadas y difusión en los medios de comunicación social	100,00 %

4.5 Programa de innovación de políticas públicas de atención a juventud en situación de sinhogarismo

Programa innovador que aborda la respuesta de acceso a vivienda y un modelo de acompañamiento social en base a cinco elementos: acceso a salud integral, acceso a derechos, acceso a comunidades de referencia, cambio en el modelo de acompañamiento social, y generación de procesos de inserción formativo laborales.

El programa tiene como objetivos:

- Ofrecer plazas residenciales en Madrid y Salamanca en los modelos housing led y coliving a todas las personas beneficiarias participantes del proyecto.
- Participar en el desarrollo de un modelo de intervención específico para la erradicación de la exclusión socioresidencial en la juventud
- Realizar acciones de incidencia con las administraciones descentralizadas y otros actores para la transformación de los servicios sociales y generación de política pública para con los jóvenes en exclusión socioresidencial
- Además, a cada una de las personas participantes se les ofrece un programa de acompañamiento con enfoque interseccional y en colaboración con otras entidades en materia jurídica, de acompañamiento psicológico, de inserción sociolaboral y de intervención comunitaria.

4.5.1 Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Número de Horas
Personal asalariado	5	7.705,86
Personal voluntario	0	-

4.5.2 Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

Beneficiarios	Número
Personas físicas	25

4.5.3 Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Resultado
1. Generar plazas de vivienda en modelos housing led o coliving dirigidos a jóvenes en exclusión socioresidencial	1.1 Número de plazas generadas en Madrid	4
1. Generar plazas de vivienda en modelos housing led o coliving dirigidos a jóvenes en exclusión socioresidencial	1.2 Número de plazas generadas en Salamanca	20
2. Colaborar en el desarrollo de los modelos de acompañamiento social con enfoque interseccional	2.1 Porcentaje de participación en las acciones para el desarrollo de los modelos de acompañamiento social con enfoque interseccional	100,00 %
3. Incidir en organismos públicos y privados con el fin de que los aprendizajes puedan además provocar transformaciones en las líneas de trabajo de los servicios sociales orientados a la juventud en exclusión	3.1 Número de acciones de incidencia en organismos públicos y privados	3

4.6 Servicio de Acogida y Atención Social

El S.A.A.S (Servicio de Acogida y Asesoramiento Social se define con tres acciones clave:

- "Puerta" de acceso a cualquier otro recurso o servicio prestado desde la entidad.
- "Complemento" de intervenciones prestadas desde cualquier otro de los recursos propios.
- Servicio de Acción Social en sí mismo, con carácter especializado y ambulatorio.

En SAAS la actividad se centra en tres áreas de intervención: Atención Social, Atención Psicológica y Atención Educativa.

Estas áreas se concretan en atenciones como: Apoyo psicológico, Formación, orientación, información y derivación social; Orientación formativo-laboral, Intermediación socio-familiar e Intervención educativa.

En la valoración inicial se recogen las demandas se valoran sus necesidades, proporcionando información adecuada sobre recursos propios de la organización o ajenos a la entidad.

Si las demandas no pueden ser atendidas desde los recursos propios de la entidad, se les informa y asesora sobre otros recursos externos, donde puedan atender sus demandas. En los casos más urgentes, se realizará búsqueda de alternativas más inmediatas, a través de coordinación con recursos de emergencia.

Si las demandas pueden ser atendidas desde la Fundación se deriva a la persona al área de intervención necesaria.

4.6.1 Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Número de Horas
Personal asalariado	1	625
Personal voluntario	5	2.500

4.6.2 Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

Beneficiarios	Número
Personas físicas	323

4.6.3 Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Resultado
1. Atender a las personas con necesidad de acogida y Asesoramiento Social	1.1. Número de personas atendidas en el S.A.A.S	393
2. Proporcionar respuestas adecuadas a las necesidades, realizando en su caso derivaciones a recursos más adecuados a su demanda	2.1 Porcentaje de personas que encuentran respuesta a sus necesidades	93,95 %
3. Realizar atenciones individualizadas en tres áreas de intervención: Atención Social, Atención Psicológica y Atención Educativa.	3.1 Número de atenciones individualizadas en las tres áreas de intervención	580

4.7 Escuela infantil Rosalía Rendú

El programa está orientado a la atención de menores de 0 a 3 años provenientes de familias con recursos limitados y factores de riesgo o vulnerabilidad social. Su objetivo es ofrecer un entorno que mitigue las carencias de estimulación, afecto y condiciones de vida que puedan afectar el desarrollo del niño, derivadas de las circunstancias sociofamiliares.

Además, se brinda apoyo a las familias, promoviendo su corresponsabilidad en la educación de sus hijos a través de una cooperación activa con la Escuela. Algunos menores cuentan con becas otorgadas por la Comunidad de Hijas de la Caridad, así como con ayudas temporales gestionadas por los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid. También se ofrece asistencia en la tramitación de becas para el comedor.

Las plazas disponibles se asignan a los solicitantes con mayor puntuación según el baremo vigente de la Comunidad de Madrid para escuelas infantiles. La actividad está subvencionada por la Comunidad de Madrid, y los usuarios contribuyen con la cuota correspondiente al servicio de comedor.

4.7.1 Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Número de Horas
Personal asalariado	6	10.176,73
Personal voluntario	-	-

4.7.2 Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

Beneficiarios	Número
Personas físicas	70

4.7.3 Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Resultado
1. Promover la educación integral de los niños/as	1.1 Número de niños/as con necesidades educativas cubiertas.	70
1. Promover la educación integral de los niños/as	1.2 Porcentaje de niños/as con necesidades educativas cubiertas.	100 %
1. Promover la educación integral de los niños/as	1.3 Porcentaje de niños/as que evolucionan en el proyecto curricular.	100 %
1. Promover la educación integral de los niños/as	1.4 Porcentaje de padres/madres comunicados a final del trimestre.	100 %
1. Promover la educación integral de los niños/as	1.5 Porcentaje de participación de los padres/madres en reuniones informativas.	98 %

Objetivo	Indicador	Resultado
2. Ofrecer adecuado cuidado y atención a los menores	2.1. Número de niños/as cubiertos en alimentación, higiene y salud.	70
3. Mejorar la atención del menor a través de seguimiento pediátrico	3.1 Media de consultas semanales con el pediatra.	9
4, Apoyar a las familias en la crianza y educación de sus hijos	4.1 Relación diaria de padres/madres con la educadora (porcentaje).	100 %
4, Apoyar a las familias en la crianza y educación de sus hijos	4.2 Participación de los padres/madres en actividades del Centro.	80 %
5. Prevenir y detectar situaciones de riesgo	5.1 Porcentaje de familias con diálogos formales/informales.	100 %
6. Facilitar la adquisición de habilidades sociales	6.1 Menores que mejoran en hábitos de higiene y presentación (porcentaje).	100 %
6. Facilitar la adquisición de habilidades sociales	6.2 Participación de los menores en actividades programadas.	100 %
6. Facilitar la adquisición de habilidades sociales	6.3 Mejora en relaciones interpersonales y cooperación grupal.	90 %
7. Ofrecer alternativas para el tiempo libre	7.1. Participación de menores en actividades (porcentaje).	100 %
7. Ofrecer alternativas para el tiempo libre	7.2 Valoración positiva del recurso por las familias (porcentaje).	100%
8. Implicar a las madres y padres en el proceso educativo	8.1 Participación de padres/madres en la Escuela de Padres (porcentaje).	90 %

4.8 Apoyo Socio – Educativo “Quedamos al Salir de Clase” en Rosalía Rendú

El Centro de Día “Rosalía Rendú” es un proyecto socioeducativo destinado a niños y niñas de 3 a 12 años que por diversas circunstancias personales, laborales, económicas y sociales no disponen de recursos suficientes para hacer frente a la totalidad de cuidados de los menores que están a su cargo.

El objetivo general de “Quedamos al salir de clase” es apoyar la conciliación de la vida familiar y laboral y a evitar los factores de riesgo que la ausencia de adultos cuidadores, una vez finalizada la jornada escolar, pueda ocasionar a los menores, favoreciendo el desarrollo de habilidades sociales, la adquisición de valores de tolerancia y el respeto a la diversidad y a la interculturalidad. Además de ofrecer un soporte social y educativo a las familias que, por diversas circunstancias, encuentran dificultades para desempeñar adecuadamente el rol parental y dotar al menor de recursos personales y de apoyo suficientes, de forma que pueda tener un desarrollo adecuado a pesar de vivir en un entorno familiar disfuncional

4.8.1 Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Número de Horas
Personal asalariado	3	4.058,65
Personal voluntario	-	-

4.8.2 Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

Beneficiarios	Número
Personas físicas	48

4.8.3 Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Resultado
1. Promover la educación integral de los niños/as	1.1 Número de niños/as con necesidades educativas cubiertas.	70
1. Promover la educación integral de los niños/as	1.2 Porcentaje de niños/as con necesidades educativas cubiertas.	100 %
1. Promover la educación integral de los niños/as	1.3 Porcentaje de niños/as que evolucionan en el proyecto curricular.	100 %
1. Promover la educación integral de los niños/as	1.4 Porcentaje de padres/madres comunicados a final del trimestre.	100 %
1. Promover la educación integral de los niños/as	1.5 Porcentaje de participación de los padres/madres en reuniones informativas.	98 %
2. Ofrecer adecuado cuidado y atención a los menores	2.1. Número de niños/as cubiertos en alimentación, higiene y salud.	70
3. Mejorar la atención del menor a través de seguimiento pediátrico	3.1 Media de consultas semanales con el pediatra.	9
4, Apoyar a las familias en la crianza y educación de sus hijos	4.1 Relación diaria de padres/madres con la educadora (porcentaje).	100 %
4, Apoyar a las familias en la crianza y educación de sus hijos	4.2 Participación de los padres/madres en actividades del Centro.	80 %
5. Prevenir y detectar situaciones de riesgo	5.1 Porcentaje de familias con diálogos formales/informales.	100 %
6. Facilitar la adquisición de habilidades sociales	6.1 Menores que mejoran en hábitos de higiene y presentación (porcentaje).	100 %

Objetivo	Indicador	Resultado
6. Facilitar la adquisición de habilidades sociales	6.2 Participación de los menores en actividades programadas.	100 %
6. Facilitar la adquisición de habilidades sociales	6.3 Mejora en relaciones interpersonales y cooperación grupal.	90 %
7. Ofrecer alternativas para el tiempo libre	7,1 Participación de menores en actividades (porcentaje).	100 %
7. Ofrecer alternativas para el tiempo libre	7.2 Valoración positiva del recurso por las familias (porcentaje).	100%
8. Implicar a las madres y padres en el proceso educativo	8.1 Participación de padres/madres en la Escuela de Padres (porcentaje).	90 %

4.9 Escuela infantil “Labouré”

El programa está orientado a la atención de menores de 0 a 3 años provenientes de familias con recursos limitados y factores de riesgo o vulnerabilidad social. Su objetivo es ofrecer un entorno que mitigue las carencias de estimulación, afecto y condiciones de vida que puedan afectar el desarrollo del niño, derivadas de las circunstancias sociofamiliares.

Además, se brinda apoyo a las familias, promoviendo su corresponsabilidad en la educación de sus hijos a través de una cooperación activa con la Escuela. Algunos menores cuentan con becas otorgadas por la Comunidad de Hijas de la Caridad, así como con ayudas temporales gestionadas por los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Madrid. También se ofrece asistencia en la tramitación de becas para el comedor.

Las plazas disponibles se asignan a los solicitantes con mayor puntuación según el baremo vigente de la Comunidad de Madrid para escuelas infantiles. La actividad está subvencionada por la Comunidad de Madrid, y los usuarios contribuyen con la cuota correspondiente al servicio de comedor.

4.9.1 Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Número de Horas
Personal asalariado	7	10.672,43
Personal voluntario	-	-

4.9.2 Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

Beneficiarios	Número
Personas físicas	62

4.9.3 Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Resultado
1. Potenciar y estimular el desarrollo del niño en los primeros años de vida	1.1 Porcentaje de niños/as con autonomía en movimientos, manipulación y desplazamientos.	99 %
1. Potenciar y estimular el desarrollo del niño en los primeros años de vida	1.2 Porcentaje de niños/as con actitudes de ayuda, respeto y colaboración.	99%
1. Potenciar y estimular el desarrollo del niño en los primeros años de vida	1.3 Porcentaje de niños/as que se comunican con gestos y palabras.	99%
2. Adquirir y mantener hábitos básicos relacionados con la higiene, la salud, la alimentación y la seguridad	2.1 Porcentaje de niños/as con hábitos adquiridos de higiene, alimentación y salud.	92%
2. Adquirir y mantener hábitos básicos relacionados con la higiene, la salud, la alimentación y la seguridad	2.2 Número de menores que utilizan el comedor a diario.	42
3. Proporcionar al niño seguridad y afecto	3.1 Porcentaje de niños/as que respetan los elementos de su entorno.	99%
3. Proporcionar al niño seguridad y afecto	3.2 Porcentaje de niños/as que expresan deseos y sentimientos hacia sí mismos, adultos e iguales.	97%
4. Realizar el seguimiento del proceso educativo de cada niño	4.1 Número de menores evaluados a lo largo del año.	62
5. Realizar la Intervención educativa según el estadio evolutivo y llevando a cabo los reajustes necesarios	5.1 Número de reuniones de coordinación-aula anuales.	20
5. Realizar la Intervención educativa según el estadio evolutivo y llevando a cabo los reajustes necesarios	5.3 Número de padres/madres atendidos anualmente.	55
6. Implicar a los Padres en el proceso educativo y la atención adecuada de sus hijos en los primeros años de vida	6.1 Porcentaje de padres que acompañan en el periodo de adaptación.	99%
6. Implicar a los Padres en el proceso educativo y la atención adecuada de sus hijos en los primeros años de vida	6.2 Porcentaje de participación de los padres en las tutorías.	65%
6. Implicar a los Padres en el proceso educativo y la atención adecuada de sus hijos en los primeros años de vida	6.3 Porcentaje de asistencia a la reunión trimestral de padres.	87%

4.10 Apoyo Socio – Educativo “Quedamos al Salir de Clase” en Labouré

El Centro de Día “Labouré” es un proyecto socioeducativo destinado a niños y niñas de 3 a 12 años que por diversas circunstancias personales, laborales, económicas y sociales no disponen de recursos suficientes para hacer frente a la totalidad de cuidados de los menores que están a su cargo.

El objetivo general del programa “Quedamos al salir de clase” es apoyar la conciliación de la vida familiar y laboral y a evitar los factores de riesgo que la ausencia de adultos cuidadores, una vez finalizada la jornada escolar, pueda ocasionar a los menores, favoreciendo el desarrollo de habilidades sociales, la adquisición de valores de tolerancia y el respeto a la diversidad y a la interculturalidad. Además de ofrecer un soporte social y educativo a las familias que, por diversas circunstancias, encuentran dificultades para desempeñar adecuadamente el rol parental y dotar al menor de recursos personales y de apoyo suficientes, de forma que pueda tener un desarrollo adecuado a pesar de vivir en un entorno familiar disfuncional

4.10.1 Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número	Número de Horas
Personal asalariado	5	4.020,04
Personal voluntario	-	-

4.10.2 Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

Beneficiarios	Número
Personas físicas	58

4.10.3 Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Objetivo	Indicador	Resultado
1. Contribuir a la conciliación de la vida profesional y familiar	1.1 Número de usuarios.	55
1. Contribuir a la conciliación de la vida profesional y familiar	1.2 Porcentaje de plazas ocupadas.	100%
2. Mejorar el rendimiento escolar y los hábitos de estudio	2.1 Porcentaje de menores que solicitan apoyo a los educadores.	100%
2. Mejorar el rendimiento escolar y los hábitos de estudio	2.2 Porcentaje de menores que realizan sus deberes diariamente.	99%

Objetivo	Indicador	Resultado
2. Mejorar el rendimiento escolar y los hábitos de estudio	2.3 Porcentaje de menores que aplican las técnicas aprendidas.	90%
2. Mejorar el rendimiento escolar y los hábitos de estudio	2.4 Porcentaje de menores que utilizan distintos programas informáticos.	40%
3. Dar a conocer formas saludables de vivenciar el ocio y tiempo libre	3.1 Porcentaje de menores que participan en la elaboración de normas y actividades.	100%
3. Dar a conocer formas saludables de vivenciar el ocio y tiempo libre	3.2 Porcentaje de menores que participan en celebraciones festivas.	100%
3. Dar a conocer formas saludables de vivenciar el ocio y tiempo libre	3.3 Porcentaje de menores que participan en actividades programadas.	90%
3. Dar a conocer formas saludables de vivenciar el ocio y tiempo libre	3.4 Porcentaje de menores que participan en actividades deportivas.	85%
3. Dar a conocer formas saludables de vivenciar el ocio y tiempo libre	3.5 Número medio de menores que asisten a excursiones y salidas culturales.	35
3. Dar a conocer formas saludables de vivenciar el ocio y tiempo libre	3.6 Número de menores que asisten al Campamento Urbano.	30
3. Dar a conocer formas saludables de vivenciar el ocio y tiempo libre	3.7 Número medio de menores que asisten a la piscina.	25
4. Potenciar el desarrollo de habilidades sociales y convivencia normalizada	4.1 Número de conflictos por motivos raciales/culturales.	1
4. Potenciar el desarrollo de habilidades sociales y convivencia normalizada	4.2 Porcentaje de menores integrados en su grupo.	100%
4. Potenciar el desarrollo de habilidades sociales y convivencia normalizada	4.3 Porcentaje de menores de origen extranjero.	30%
5. Motivar e implicar a las familias en actividades conjuntas con sus hijos	5.1 Porcentaje de madres/padres que participan en las fiestas.	60%
6. Potenciar la asistencia de las familias a la Escuela de padres/madres	6.1 Número de reuniones formativas para los padres.	5
6. Potenciar la asistencia de las familias a la Escuela de padres/madres	6.2 Número medio de madres/padres que participan en las reuniones.	15

Objetivo	Indicador	Resultado
7. Coordinarse con Servicios Sociales, Escuelas y otras entidades para la normalización del menor	7.1 Reuniones y coordinaciones con Servicios Sociales.	40
7. Coordinarse con Servicios Sociales, Escuelas y otras entidades para la normalización del menor	7.2 Número medio de coordinaciones trimestrales con profesores.	20
7. Coordinarse con Servicios Sociales, Escuelas y otras entidades para la normalización del menor	7.3 Reuniones del ETMF (en los casos requeridos).	20
7. Coordinarse con Servicios Sociales, Escuelas y otras entidades para la normalización del menor	7.4 Coordinación con educadoras familiares.	17
7. Coordinarse con Servicios Sociales, Escuelas y otras entidades para la normalización del menor	7.5 Coordinación con equipos de CAF y CAI.	15

5 INFORMACIÓN ECONÓMICA

Fuente	Porcentaje
Financiación Privada	30,4 %
Financiación Pública	69,6 %

Desglose de gasto por actividad	Porcentaje
Programa de acompañamiento social a personas y/o familias en exclusión	60,3%
Programa de Apoyo Familiar	2,9%
Proyecto Zoe- Mujeres con hijos	2,7%
Proyecto de integración de personas reclusas y exreclusas	7,1%
Escuelas Infantiles	13,1%
Apoyo socio – educativo “Quedamos al Salir de Clase”	6,0%
Programa atención a juventud en situación de sinhogarismo	8,0%

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido auditadas por ECOAUDIT. Los estados financieros con su correspondiente informe de auditoría y la memoria económica están accesibles en la página web www.fshijasdelacaridad.org en el apartado de Transparencia.